Cartagena, 29 de septiembre de 2026

CERTIFICACIÓN NOTIFICACIÓN POR AVISO POR PÁGINA WEB Y CARTELERA

Teniendo en cuenta que a la fecha no ha sido posible la notificación en forma personal, ni por aviso de la respuesta del caso 12257410 de fecha 13 de agosto de 2026; se procede a publicar el presente AVISO, en la página virtual, así como también en cartelera oficial de la oficina de atención al cliente por el término de cinco (5) días hábiles en cumplimiento del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

El dia 22 de septiembre de de 2026 se fija aviso en la página web de la empresa Veolia Servicios Industriales Colombia S.A.S E.S.P., la decisión empresarial contenida en la respuesta al caso 12257410 de fecha 3 de septiembre de 2026, expedida por el Jefe de Experiencia al Cliente de la empresa Veolia Servicios Industriales Colombia S.A.S. E.S.P.

La presente publicación se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso, se desfija el aviso de la página web y cartelera oficial a los veintinueve (29) días del mes de septiembre de 2026 a las 10:00 horas.

Cordialmente,

Julie Julio Calderón
Jefe de Servicio al cliente.
Veolia Servicios Industriales Colombia SAS ESP Sucursal Cartagena.